El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, martes 12 Junio 1900. N.º 5.704

SECCION POLITICA

Calumnias

(CONCLUSIÓN)

Hay más, como suelen decir los oradores que nunca acaban A haberse cometido tal delito, ¿no lo hubieran ya expiado duramente sus autores? Hemos visto imponer tres años de presidio por el robo de un huevo, ¿y habría de quedar impune el robo de la soberanía? ¿Se pena la captación de bienes, y no se habría de penar la captación de la voluntad nacional? ¿Se castiga el secuestro de una persona, y no se castigaría el secuestro de una nación?

¿Incurre en dura sanción el falsificador de un documento público, y no la sufrirían los falsificadores de la representación del país? ¿Qué noción de justicia, qué sentido del derecho podrían subsistir en la nación donde fuesen posibles tales imposibilidades morales?

Y luego, ¡cuán tremenda la responsabilidad de esos hombres que desde el poder hubiesen hurtado á España su albedrío! Ya es duro privar á un pueblo de su libertad, aun para imponerle la dicha. Pero aherrojarle á una ficción, esclavizarle á una mentira, suplantarle en la gobernación de sí mismo para llevarle á la ruina y al deshonor, eso sería atroz. Nadie podría perdonar á los que tal hicieran, ni aun ellos podrían perdonarse á sí mismos. Los idólatras de la forma en el derecho toleran el mal uso del poder, en gracia de la legitimidad del título. Los que atienden al fondo de las cosas proclaman que el buen gobierno acaba por legitimar hasta la propia usurpación. Lo que nadie jamás ha imaginado es que pueda justificarse un poder funesto ejercido con título falso.

Por dicha esos detractores de su propia legitimidad á sí mismos se desmienten. Cuando Silvela prohibe la manifestación de protesta contra los presupuestos como atentatoria á los respetos debidos al Parlamento, sin duda quiere retractar su afirmación de que la voluntad nacional esté secuestrada en las urnas. Cuándo Sagasta habla de la reverencia que merece lo que las Cortes ordenaron, sin duda quiere dar á entender que la actual mayoría conservadora es á sus ojos tan auténtica ni más ni menos como su pasada minoría fusionista. Cuando los prohombres legales de todos colores, la prensa legal de todos matices invitan á productores y comerciantes á acudir á los comicios, sin duda entienden que de la urna electoral sale siempre la verdad pura y sin mancilla. Hagamosles la justicia, ó si se quiere el honor de suponerlo así. Porque sería tremendo imaginar que lo que esos hombres dicen á la Unión Nacional y al país entero, es en sustancia lo siguiente: «Nuestra función y la vuestra difieren de todo en todo. Lo que es para nosotros mentira convencional ha de ser para vosotros realidad sacrosanta. La lucha electoral es una ficción, pero á vosotros cumple tomarla como una verdad. La representación parlamentaria es para nosotros un juego; para vosotros ha de ser asunto de fe. Las mayorías son nuestras hechuras, pero vosotros sois sus súbditos. Nosotros hacemos del Parlamento mangas y capirotes; vosotros le debeis acatamiento y sumisión. A nosotros toca falsificar al legislador; á vosotros obedecer á las leyes.

Convengamos en que la representación parlamentaria es aquí fiel, auténtica, irreprochable. Convengamos en que erraron gravemente los que osaron poner en duda este principio fundamental de nuestra constitución política. Pero convengamos también en que no hay ni hubo jamás en el mundo un pueblo más embustero, más trapalón, más infundista, más calumniador, más galeoto que este pobre pueblo español. Porque ¿á quién creeremos, ni qué creeremos ya, Dios soberano, si resulta ahora desmentida la sofisticación electoral, lo que parecía mas evidente, mas palpable, mas notorio, lo que se callaba de puro sabido, aquello que nadie ponía en duda, el *a b c* de la política, lo que no ignoraban aquí ni los chiquillos de la escuela?

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano).

SECCION DE NOTICIAS

Los maestros de primera enseñanza en el Ejército

De «La Correspondencia Militar»:

«Una comisión de maestros de primera enseñanza ha visitado al señor ministro de la Guerra, con objeto de ofrecerle sus servicios en lo que atañe á la instrucción de los soldados.

Propusieron dichos señores al general Azcárraga que desempeñarían las plazas de profesores en los cuarteles gratuitamente hasta que, con arreglo al crédito que se concediera para atender dicho servicio, se les asignase el haber que se considerara oportuno.

El señor ministro de la Guerra agradeció mucho las inmejorables intenciones y el desprendimiento de los profesores citados y dedicó justos elogios á tan loable iniciativa, prometiendo á la vez estudiar el asunto, con objeto de, si era posible, resolverlo ventajosamente para todos.

El ministro de la Guerra ha trasmitido el ofrecimiento de los comisionados á los capitanes generales de cada región, para que emitan su informe acerca de la mayor ó menor conveniencia de utilizar los servicios de los profesores de instrucción primaria.

Y como todavia no se han recibido las opiniones que se han solicitado sobre la materia, nada se ha decidido en lo que se refiere á ese punto, á pesar de lo dicho en contrario por algunos colegas.»

Asociación de Santa Rita

Ahora sé yo, porque lo leo en los periódicos que existe una Asociación de Santa Rita de la que son miembros el señor Silvela y demás amigos mártires.

En fin; me figuraba algo de eso, por que sin la mediación de Santa Rita, ¡cómo serían el Florentinete presidente del Consejo y Gasset ministro de la langosta y de las heladas!

Dios les aumente la duración, y pidan á la Santa un imposible más.

Que les dé sentido gubernamental.

Que es la única manera de que Santa Rita presente la dimisión del ramo de imposibilidades.

TELEGRAMAS

Londres, 7.

Los generales Hildyard y Clery han vuelto á incorporarse no lejos de Utrecht al grueso del ejército de Buller, quien telegrafía al War Office que los boers se van retirando paulatinamente de Lains Nek en dirección al Norte con objeto de ir á Lydenburg á reunirse con las fuerzas que tiene allí organizadas el Presidente Krüger.

Por la parte del Norte de Orange se concentran los boers en Bethleem con el probable propósito de dirigirse tambien á Lydenburgo, punto de reunión de todos los boers y orangistas que quedan todavía en armas.

Madrid 7, 10'10 m.

La contribución se cobra sin recargo.

Es probable que hasta el once del actual no empiece el apremio.

Madrid 7, 12'15 t.

De Andújar comunican que en un cortijo de aquel término, durante las últimas tormentas cayó una chispa eléctrica, la cual privó del sentido durante algunas horas á dos hombres, padre é hijo.

Al volver en sí los infelices quedaron idiotas.

Paris 7, 9'30 n.

Los periódicos nacionalistas comentan vivamente los rumores de las pretensiones de Inglaterra respecto de las Baleares.

Tratando de una posible ocupación de dichas islas por Inglaterra, consideran unánimes los diarios, que tal suceso pondría las escuadras francesas á merced del Imperio británico ya que sería dueño del Mediterráneo.

Paris 7, 9'45 n.

A las 6'20 minutos de esta tarde ha llegado el Rey de Suecia con carácter oficial para visitar la Exposición.

Acudió á recibirle á la estación el presidente M. Loubet, ministros y demás séquito oficial.

El Presidente de la República y el Rey de Suecia se estrecharon afectuosamente la mano.

El Rey de Suecia saludó descubriéndose la bandera francesa, prorrumpiendo la muchedumbre en entusiastas aclamaciones.

El Rey correspondió al entusiasmo de los parisienses agitando el sombrero.

Madrid 7, 11 n.

Esta noche ha continuado la sesión de la Asamblea progresista.

El señor Mestre ha consumido el primer turno contra las bases.

Se ha expresado en tonos bastante conservadores.

Mañana le contestará el señor Sol y Ortega. Por la tarde saldrá para Barcelona.

Madrid 7, 11'45 n.

Los Sres. D. Alejandro Rosselló y D. Pedro Sampol, acompañados del diputado por Mallorca, Sr. Conde de San Simón, han estudiado hoy en el ministerio de Hacienda para solicitar la entrega á la Diputación de Baleares del edificio del antiguo Consulado de mar.

Los citados señores han salido muy complacidos esperando que se atenderá su petición.

D. Juan Luis Estelrich ha entrega-

do al presidente de esa Diputación la copia de un sainete inédito de Ramón de la Cruz titulado «Las Mahonesas».

El Sr. Rosselló ha agradecido mucho el obsequio y se propone publicar ese sainete bajo la dirección del mismo Sr. Estelrich.

D. Victor Balaguer visitado por el Sr. Rosselló le ha otorgado su completo apoyo al proyecto de levantar un monumento á la memoria de Ramon Llull ofreciendo interesar en el proyecto á las academias de que forma parte.

Además el Sr. Balaguer ha dedicado grandes elogios á Mallorca.

Madrid 8, 6'15 t.

En el prorrateo del nuevo empréstito se concederá una lámina (no dice de qué cantidad el despacho) á cuantas personas se hayan suscrito hasta 12.500 pesetas.

Pasando de esta suma se sujetarán las peticiones al prorrateo según la razón de 3 por 77.

Mañana publicará la Gaceta la Real órden disponiéndo o así:

Los suscriptores hasta 12.500 pesetas son unos 31.600 por 78 millones nominales en junto.

El Sr. Villaverde ha negado que piense hacer ahora la conversión de los deudas coloniales.

Si acaso, dice, se hará pasado el verano.

Madrid 9, 1'30 m.

Ha sido nombrado inspector provincial de enseñanza de las Baleares don Andrés Morey y maestro interino de la Escuela Normal de Pamplona don Antonio Ferrer.

Noticias

El ministro de la Guerra ha negado que se piense proceder contra los militares de quienes se sospecha que simpaticen con la Unión Nacional.

También ha negado que se halle disgustado con sus compañeros de gabinete por habérsele negado los recursos para la adquisición de cañones de tiro rápido.

Se dice que la próxima sesión del Directorio de la Unión Nacional será importante y surgirán discrepancias provocadas por el señor Costa.

Se asegura que el señor Pidal no volverá á ocupar la presidencia del Congreso. Así lo dice un periódico.

El señor García Alix proyecta publicar un decreto estableciendo la enseñanza agrícola por medio de escuelas teóricas y prácticas.

La llegada á Canarias del nuevo batallón de Cazadores organizado en Cádiz para aquel archipiélago, ha sido un acontecimiento.

La población de Santa Cruz de la Palma, que dicho cuerpo ha de guarnecer, estaba engalanada con arcos de flores y colgaduras en los balcones y tanto las autoridades como el vecindario dispensaron al batallón un recibimiento entusiasta; dominando en él la nota del más acendrado amor á España.

Continúa en Tenerife y las Palmas la organización de los dos nuevos regimientos sobre la base de los dos antiguos batallones de Cazadores regionales, y ya deben de haber llegado ó llegarán en breve á las islas el escuadrón de Cazadores, las baterías de montaña de tiro rádido, y las compañías de Zapadores y Telegrafistas que para reforzar aquel ejército se han organizado en la peninsula.

Debido á las discordias existentes entre los demócratas, puede darse como segura la reelección de Mac Kinley por una mayoría de más de dos millones de votos doble de los que obtuvo en las eleciones presidenciales en noviembre de 1896.

Leemos en «El Imparcial»:

«Al mismo tiempo que se celebraba la reunión de los representantes de los gremios en el Círculo de la Unión Mercantil, estuvo el Sr. Paraíso con varios amigos en uno de los departamentos de la misma sociedad. No quiso subir al segundo piso donde se estaban pronunciando calurosos discursos, porque sabia que se trataba de acordar un acto de adhesión al Directorio.

El Sr. Paraiso decía:

«—Que se dejen de manifestaciones; lo necesario es que cada uno cumplamos nuestro deber, como yo le cumplo.

»Por esa razón estoy ahora como domiciliado en Madrid, atendiendo la comisión permanente del Directorio á cuantas consultas se nos hacen.

»No creo por ahora necesaria la reunión del Directorio. Basta con la Permanente para continuar los trabajos, y que nuestro movimiento tenga cada día más éxito.

»El Gobierno habla de cifras recaudadas. A nosotros nos interesa más el número de industriales que no han pagado, sean sus cuotas grandes ó chicas. Tengo noticias de todas las provincias, y compensando unas con otras, apuesto mi cabeza á que no llegan á un 40 por 100 en toda España los industriales que han pagado este trimestre de la contribución.

»Nuestro movimiento ha crecido desde 1.° de Abril en un 90 por 100 y seguirá aumentando.

»Nos hubiera bastado que en este trimestre dejara de pagar la décima parte de los industriales. El éxito ha sido mayor y mejorará en lo sucesivo.

»Lo que no podrá ya conseguir el Gobierno es volver á la normalidad en la recaudación de los tributos. Esta semilla dará necesariamente su fruto.»

La noticia adelantada por la prensa carlista, de que D. Cárlos el del Toisón, habia ganado el pleito á su hija doña Elvira, la fugada con el pintor Folchi resultó una trola de primera magnitud, pues los tribunales de Lucca han ordenado, que se dividan en cuatro partes los bienes de doña Margarita y que se entreguen, una á doña Elvira, otra á doña Beatriz, otra á doña Alice, las tres tan infantas de España, como su padre es rey, y la restante, se habrá de dividir entre D. Jaime y doña Blanca, la heroína de Cuenca, también infantes.

Ha condenado además á D. Cárlos, á presentar á doña Elvira, la cuenta de las rentas de los bienes por él administrados, y á que las particiones antes indicadas, se practiquen conforme á determinadas reglas, siendo tan solo excluida de la división la renta dotal, que continuará á disposición de D. Cárlos.

Por aquí, pues, le han dado un soberano pellizco al soberano de los carlistas; lo cual que, conocida su proverbial tacañería, le habrá sabido á hieles.

No hace aún mucho tiempo dábamos en estas columnas la noticia de que en Asnieres (París) se había inaugurado un cementerio para los perros. En Hyde Park (Londres) existia ya otro desde bastantes años.

Ahora es también Inglaterra la que ha tomado la iniciativa de proteger á los caballos inútiles para el trabajo. Cerca de Londres, en efecto funciona un asilo en donde se los proporciona una vejez tranquila y descansada.

Un comité de patronos del singular establecimiento vigila la marcha de los servicios que en él se prestan, con objeto de que nada falte á los dichosos animales asilados.

De vez en cuando se les da á éstos un banquete extraordinario, cuyo «menú» es el siguiente:

Diez grandes manzanas, cortadas cada una de ellas en cuatro pedazos, una abundante ración de zanahorias muchas libras de pan y agua azucarada.

A veces los asilados reciben visitas y las damas protectoras llevan con frecuencia golosinas á sus caballos favoritos.

La decana de edad del asilo es una yegua de cuarenta y un años y se llama, la llaman, mejor dicho, Betsy.

Muchas veces se ha dado cuenta de las extraordinarias trasiaciones de casas y palacios enteros de un punto á otro en América, pero cuando en Europa se han intentado realizar, la práctica ha venido á demostrar ó que era dificil la operación ó que era imposible.

En Paris se intentó variar la célebre galeria de 30 metros del Campo de Marte, y hubo que desistir de llevar á cabo la empresa, porque se deshacía como castillo de naipes.

Ahora los periódicos americanos dan cuenta de que el médico de California Sir William A. Edwards ha trasportado por mar ha cerca de tres kilómetros de distancia, á través de una balsa, su casa con varios pabellones vecinos.

Al efecto, hizo deslizar sobre los conocidos cilindros de madera la casa hasta la orilla del mar cuando la marea estaba baja y lo colocó todo en unas chalanas que al llegar la pleamar flotaron y condujeron las construcciones á la orilla opuesta por medio de un buque de vapor que las remolcó.

Luego la casa fué colocada en el emplazamiento previamente preparado, y la misma noche el propietario durmió en su domicilio tranquilamente.

En los Estados Unidos parece que está de moda el trasmitir discursos á muchos centenares de kilómetros de distancia.

Ultimamente un senador republicano de Nueva York, Mr. Chancoy-Depero, convidado á un banquete que se celebraba á más de 350 kilómetros de Washington, que es donde él estaba, dirigió, llegada la hora de los brindis, un discurso dedicado á los 400 concurrentes al acto.

Cada uno de éstos estaba provisto en un tubito de caoutchouc con receptor, y de esta suerte el auditorio disfrutó con toda comodidad durante veinte minutos de la florida elocuencia del senador repubblicano, á quien tributó frecuentes ovaciones como si se hallara presente al acto.

De Mr. Bryan, candidato á la presidencia de la República, se dice que harto de discursear va establecer en Chicago una central telefónica, mediante la cual con un solo discurso podrá hacer su propaganda electoral en varios sitios distintos.

El inconveniente del sistema está en que la administración de teléfonos puede retirar el uso de su palabra al orador en lo mejor de su discurso.

MAHÓN

Pocas veces ha presenciado Mahón un acto tan serio y conmovedor como el entierro civil de la infortunada joven de 23 años Rita Quevedo Rotger, realizado á las siete y media de la tarde de ayer.

Tal indignación causó la conducta reaccionaria observada con dicha joven, por las que se titulan señoras católicas cuando aparentaban ampararla á cambio de una serie continuada de sufrimientos morales, que los elementos liberales de la población constituyéndose en su salvaguardia, han rivalizado en socorrerla prodigandole hasta su última hora aquel bálsamo consolador que solo pueden prestar los que nó coadyuvamos á una obra benéfica con un fin determinado y las que nó egecutan una obra de caridad guiadas por su confesor para parecerle más simpáticas, si no las personas libres, que, al hacerlo, unicamente satisfacen las más puras aspiraciones de sus sentimientos humanitarios.

Durante el curso de su penosa enfermidad, nada le ha faltado á la pobre Rita de cuanto pudo apetecer y despues de su muerte se han cumplido fielmente todas sus disposiciones.

La enferma habia otorgado testamento con una energía de la que muchísimos hombres carecen por desgracia, é hizo varios encargos á una de sus mejores amigas que bien claro demostraban los nobles sentimientos que atesoraba su corazón apasionado: «Juana—le dijo pocas horas antes de su muerte—quiero llevar entre mis manos despues de muerta un ramo de siemprevivas á mi prometido para que sea depositado sobre su tumba».

Ante esta aspiración tan pura, tan hermosa, tan grande, bien podrán comprender las señoras católicas que esta vez habian tropezado con un terreno mal abonado para sus mezquindades.

Desde el traje blanco con que fué amortajada, hasta el nitcho donde sus restos descansan para siempre, ha sido todo costeado por sus amigas y protectores.

Una vez encerrado el cadáver cubierto con ramos de acacia y siemprevivas dentro de un sencillo ataud, fueron depositadas sobre el mismo tres coronas, una de su amiga Juana Casals, otra de la «Sociedad Progresiva Femenina de Mahón y otra de varias amigas.

A la hora fijada, salió el cortejo fúnebre de la casa mortuoria con el féretro llevado á manos por cuatro jóvenes y sostenidas las cintas por dos señoras de las Sociedades Femeninas de Mahón y Villa-Cárlos. Detras del cadáver, se agruparon nutridas comisiones de las sociedades antes mencionadas á las que seguían centenares de personas, resultando un acto hermoso y culto bajo todos conceptos.

Una apiñada multitud presenció

con muestras de respeto el paso de la fúnebre comitiva por las calles del tránsito, hasta la llegada al Cementerio civil.

Allí cumpliéronse las últimas disposiciones de la finada y de este modo quedó terminada la misión triste, pero noble, que todos nos habíamos impuesto.

El cadáver de la virtuosa joven Rita Quevedo Rotger descansa en paz en el panteón n.° 57 de nuestro cementerio civil.

Después de haber dado el pésame á su familia, nos retiramos satisfechos todos de haber cumplido con nuestro deber.

Actos como el de ayer hacen falta para llegar á una verdadera fraternidad. ¡Adelante liberales; todos para uno y uno para todos!

P. S.



¡¡Gracias!!

Rita Quevedo Rotger, la joven enferma á quien la caridad de dos pueblos hermanos, Mahón y Villa-Cárlos, procuró endulzar los últimos días de su vida, ha muerto. Descanse en paz.

La noticia de su fallecimiento, no por esperado menos doloroso, impresionó profundamente á sus amigos. Del acto de su entierro, puramente civil por libérrima y expontánea disposición de la finada, ha dado yá cuenta EL LIBERAL. Réstame á mi que tuve la honra de encauzar los sentimientos generosos de las citadas poblaciones y dirigirlos, organizados, al fin propuesto, hacerme intérprete de la gratitud que hácia las caritativas personas que la socorrían experimentaba nuestra pobre Rita.

«Nunca podré vivir bastante, me decía para agradecer cual se merece el altruista y generoso proceder de quienes han contribuido á mejorar mi situación. Viva yo, ó muera, sea Vd. amigo Vidal, intérprete de mis deseos: dé en mi nombre las gracias á cuantos aportaron su limosna en mi obsequio».

Y yo, cumpliendo la voluntad de la desventurada enferma, expreso esas «gracias» que, á borbotones, desgarrado el pecho por la disnea y ya casi entre las angustias hiposas de la agonía, salían mezcladas con lágrimas del corazón de Rita. Sí; gracias á todos los que la han socorrido; gracias á los que con su óbolo facilitaron el poder emplear contra la muerte las armas que la moderna ciencia médica tiene á su alcance; gracias á los que, asistiendo á su inhumación, la rindieron el último tributo de cariñoso afecto...

Gracias en su nombre, gracias en el de su familia, gracias en el de sus más íntimos y asiduos amigos y, finalmente gracias en el mío.

Circunstancias que especifiqué en mi artículo «Compara, Pueblo», de fecha 26 de Abril, originaron la suscripción pública abierta en favor de la finada. Yo, entonces, me limité á dar forma viable á lo que en su fondo interno deseaban muchos: ese fué mi único trabajo. A los que me ayudaron, á los que siguieron el impulso dado, á los que sin tener en cuenta la insignificancia del que pedía vieron la imperiosa necesidad de la que había de percibir esas limosnas, á todos ellos, debo yo, tambien, expresarles mi gratitud públicamente puesto que público había sido antes el llamamiento. Gracias, pues, repito; nunca podré olvidar las inequívocas pruebas de solidaridad y nobleza de alma que han dado los elementos democráticos de Mahón y Villacárlos al socorrer á uno de sus miembros, á quien, gravísimamente enfermo y sin recursos, pudo calmar su hambre, pudo tener la esperanza, equivocada desgraciadamente, de salvar su vida combatiendo la cruel enfermedad que se la arrebataba y pudo, por último, al comprender la impotencia de sus esfuerzos, morir alabando entre los postreros estertores de su agonía á los que tan galiardas muestras de humanidad y afecto la habían dado.

* *

El acto del entierro civil de Rita Quevedo fué, segun mis noticias, una hermosa manifestación de los sentimientos democrático librepensadores de los habitantes de Mahón y su hermana Villa-Cárlos.

Soy poco partidario de personalizar ni de santonismos ridículos. Pero como fué comentadísima mi ausencia en el sepelio, debo, no obstante ser ya conocidos los motivos que me impidieron asistir, expresar á la familia y amigos de la finada mi sentimiento por esa involuntaria falta. No pude ir: no siempre es posible romper un cerrojo ó falsear una cerradura...

JOSÉ VIDAL.

* *

Esta tarde ha salido para Palma á la hora de costumbre, el vapor-correo «Ciudad de Mahón» con la correspondencia, pasaje y un pico de carga, entre la cual van un número regular de reses vacunas y lanares para el consumo de aquella plaza.

El próximo jueves por la noche tendrá lugar en el casino Unión Republicana una velada recreativa, con idéntico programa de las celebradas anteriormente, y en las que únicamente podrán concurrir, los Sres. socios y sus apreciables familias.

En las subastas habidas á las doce del día de hoy en nuestras Casas Consistoriales, para el suministro de carne y leña á los Establecimientos de Beneficencia, durante un año y medio que empieza en 1.° de Julio de 1900 y termina en 31 Diciembre de 1901, ha sido adjudicada la primera al único postor D. Pedro Mercadal Timoner por el tipo fijado en aquella, y la última á D. José Teixidor Olives, también por el tipo de subasta.

Ayer dióse la triste coincidencia de ser dos los cadáveres que fueron enterrados en el cementerio civil y muchas fueron las personas que notaron la falta de condiciones de la caseta habilitada para depósito.

Urge pues que nuestro Ayuntamiento se ocupe de ello. Si el clero persiste en sostener su ridícula pretensión de que en el verdadero depósito del cementerio solo han de tener cabida los cadáveres de los católicos, el municipio tiene el deber de dotar al cementerio civil con otro local que reuna las condiciones debidas.

Esperamos que la minoría republicana propondrá cuanto antes tan necesaria reforma.

En cambio mereció unánimes elogios el jardín del citado cementerio, está cuidado con mucho gusto y esmero, presentando un hermoso golpe de vista.

Felicitamos por ello al encargado D. Juan Capella Ciar.

En la tarde de ayer sobre las dos de la misma, juntáronse en la extremidad de la calle de Prieto y Caules unos setenta jóvenes obreros, para desde allí dirijirse al predio «San Isidro», donde de antemano tenían preparado un sencillo refrigerio.

Provistos algunos de ellos con guitarras, dejaron oir algunas piezas corales expresamente escritas por uno de los jóvenes que formaba parte de la gira, la cual terminó á satisfacción de todos, pues al anochecer regresaron á esta ciudad, provistos en su mayoría de su correspondiente quitasol, adornados con flores, así como las cestas, y dando un paseo á las principales calles de esta ciudad, se retiraron á sus respectivos domicilios, gozosos de la pequeña excursión realizada.

D. Francisco Buisen y Barleta,

Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia de esta fecha, dada á instancia del procurador D. Guillermo Goñalons y Vidal en representación de D. José Anglada y Fábregues en los autos juicio ejecutivo que penden por ante dicho Juzgado y actuación del que refrenda contra D.ª Efigenia Orfila y Llambías; se hace saber, á D. Juana Quintana y Portella, D. Marcelino Seguí y Michel, D.ª Catalina Preto y Robert, D. Juan D.ª Mariana y D.ª María Riola y Vanrell, y D. Alejandro Sans y Albertí, cuyo actual domicilio se ignora, se gundos y posteriores acreedores hipotecarios unos y sucesora la D.ª Catalina Preto del tambien acreedor hipotecario D. Luís Neto y Hernandez, sobre la casa situada en esta ciudad Plaza de la República, antes de la Constitución, y actualmente tambien de la Constitución, número seis, que linda á la derecha con otra de D. Juan de Vidal y Febrer, ahora de la ejecutada, á la izquierda con otra de don Miguel Rotger y al dorso con la de D. Martín Mata y Badía, antes de don Francisco Camps y Pons que tiene su puerta en la calle de Hannover, embargada en los referidos autos ejecutivos; el estado de dicha ejecución, que es el de tenerse que proceder al avalúo de la repetida finca, para que intervengan en el mismo y subasta consiguiente, si les conviniere.

Dado en Mahón á nueve de Junio de mil novecientos.=Francisco Buisen.=Ante mí, Ldo. Juan Trémol.

1900
Hoja del Calendario para mañana

Junio 13. Miércoles

San Antonio de Padua y Sta. Aquilina.

Sale el Sol á las 4'31.—Pónese á las 7'28.

Luna: Sale 7'6 T.—Pónese 3'43 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 12

Para Palma vapor-correo «Ciudad de Mahón», cap. D. T. Ginart, con 21 trip. pasaje, efectos y balija.

Para Palma pol. gol. «Anita», patrón José Guerrero, con 6 trip. y efectos.

Para Soller pail. «Concepción», patrón M. Monjo, con 4 trip. y trigo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 7'30 m.

Ha comenzado el período de apremio para los que no han pagado la contribución. E Gobierno adoptará procedimientos pacíficos.

Se han declarado en huelga 6.000 obreros en Rio Tinto, témese que ocurran desórdenes.

Madrid 12, 8 n.

Telegrafían de Pekin que la emperatriz ha tenido que refugiarse en la embajada rusa, que 4000 rusos con artillería marchan hacia aquella capital.

Un batallón inglés ha sido destrozado por los boers en Woderal.

Madrid 12, 11'15 m.

En Zaragoza ha habido una terrible tormenta quedando muchas calles inundadas.

Ha reaparecido la fiebre amarilla en Dakar.

Anteayer hubo dos defunciones.

La situación de la China se va agravando. Nuevas fuerzas europeas son enviadas á Pekín.

Madrid 12, 12 m.

La rebelión de Costa de Oro sigue igual.

Los ingleses han sufrido grandes pérdidas en los últimos combates.

Los despachos recibidos recientemente de Huelva dicen que se elevan á 10.000 los mineros de Rio Tinto que se han declarado en huelga.

* *

Cotización Oficial

Madrid 11 Junio, 4'00 t.

4 °/₀ interior	72'00
— exterior	78 65
Amortizable	80 65
Cubas 1886.	81'10
— 1890.	71 85
Banco España	512 00
Tabacalera.	422 00
París á la vista	25'60 á 25'80
Lóndres id.	00'00 á 00'00

* *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	*Pap.*
Industrial Mahonesa	90'00	100'00
Banco de Mahón	38'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	00'00	105'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	95'00
Oblig. municipales	72'00	00'00

Mahón 8 Junio 1900.

SECCIÓN OFICIAL

Agencia Consular de Italia en Mahón

Subasta

de la goleta italiana Bougianen

Don P. B. Valls Regente de la Agencia Consular de Italia en esta ciudad. Hago saber: que el viernes 15 del actual tendrá lugar la venta en pública subasta á riesgo y ventura del comprador, del casco, aparejo y demás objetos que estarán en las bodegas de la goleta italiana «Bougianen» de 121 toneladas, de la matrícula de Génova naufragada en la cala de la Nitja, costa Norte de esta isla, el cuatro del actual y que se halla em barrancada sobre unos escollos, así como los despojos y efectos que se encontrarán dicho dia 15 en la playa de la citada cala y sus cercanías.

Las proposiciones para la compra serán presentadas en pliego cerrado y lacrado en el despacho del infrascrito Regente de la Agencia Consular de Italia hasta dicho dia 15 del actual á las nueve de la mañana y serán abiertas en presencia de los interesados que gusten asistir al acto en la casa Ayuntamiento de la villa de Mercadal á las doce y media del mencionado dia por el infrascrito, adjudicándose la subasta al mejor postor.

También se admitirán proposiciones para dicho acto en la citada casa Ayuntamiento el mencionado dia de once y media á doce y media de la misma.

Para poder presentar proposiciones es indispensable prestar fianza de tres cientas pesetas las que quedarán como parte del precio ó las perderá el rematante si no cumpliese las condiciones de la subasta.

El pago deberá realizarse el dia siguiente 16 no pudiéndose empezar las operaciones del salvamento sin haber hecho efectivo el precio de dicho remato.

Los derechos del Tesoro del casco, aparejos y demás salvados y que podrán serlo serán á cargo del comprador.

Dicho buque ha sido construido en el mes de Agosto del año último, existen las anclas, cadenas, jarcia, palo trinquete y otros efectos en el buque; y en la playa el velámen y otros efectos así como también un bote que se halla en el Macá gran cerca la Punta Negra.

La relación de los efectos salvados está de manifiesto en esta Agencia Consular y á disposición de las personas que deseen enterarse de la misma.

También se les facilitará cuantos datos puedan convenir.

Mahón, 10 Junio, 1900.=El Regente.=P. B. Valls.

* * *

Ayuntamiento de Mahón

Policía Urbana

El día dos de Jnlio próximo á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una segunda subasta para el arriendo del suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios municipales desde 1.º Julio próximo á 31 Diciembre de 1901 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en laSecretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 1'45 pesetas cada litro de aceite y 0'80 pesetas cada litro de petróleo y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cien pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó mas proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel timbrado de la clase oncena y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón 9 de Junio de 1900.=El Alcalde-Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D..... vecino de..... según cédula personal número ...... que acompaña, enterado del anuncio y pliego decondiciones para la 2.ª subasta de arriendo del suministro de petróleo y aceite necesarios para el alumbrado público y otros servicios muuicipales desde 1.º de Julio próximo al 31 Diciembre de 1901 ofrece tomar á su cargo dicho servicio con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

* * *

Beneficencia

El día 16 de Julio próximo á las 11 y 1|2 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados una segunda subasta para el suministro de pan á los Establecimientos munioipales de Beneficencia durante un año y medio ó sea desde 1.º de Julio de 1900 á 31 Diciembre de 1901 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos céntimos de peseta menos en kilógramo del precio corriente en plaza y no se admitirá ninguna proposición que no baje de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de mil pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restentes, se abrirá entre sus autores una licitacion verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahón á 9 de Junio de 1900.=El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de....., según cédula personal número..... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la 2.ª subasta del suministro de pan á los Establecimientos municipales de Beneficencia durante un año y medio ó sea desde 1.º de Julio de 1900 á 31 Diciembre de 1901 otrece efectuar dicho suministro con entera sujeción á aquellas por la cantidad de..... (en letras)..... pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

* * *

Obras públicas

El día 17 de Julio próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados fina segunda subasta para la ejecución de las obras que se consideran necesarias en el interior del Cementerio de la Aldea de San Clemente de este término municipal con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ocho mil doscientas cincuenta pesetas y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de cuatro cientas trece pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes-se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello 12.º, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.—Mahón á 9 de Junio de 1900.=El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don.... vecino de.... según cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la 2.ª subasta de ejecución de las obras que se consideran necesarias en el interior del Cementerio de la Aldea de San Clemente de este término municipal se ofrece á practicar dichas obras con entera sujeción a aquéllas por la cantidad de.... en (letras).... pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

* * *

Ayuntamiento de Mahón

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento el dia 25 del corriente mes á las doce de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, un concurso para arrendar por un plazo de cinco años un trozo de terreno convertido hoy cochera propiedad de este Municipio situado en el lado Este del claustro del ex-convento del Cármen comprendido entre la iglesia parroquial de este nombre y la escuela pública de niñas, cuya cochera se adjudicará al que mejore en beneficio de los fondos municipales la proposición presentada.

Mahón 9 Junio 1900.—El Alcalde Presidente, Guillermo Pons.

Bernardo Fábregues, imp.